

Mensajes (garantizados en 3 idiomas: FR|ES| EN)

A). Consigna

¡El libre comercio es hambre! ¡OMC fuera de la agricultura!

B). Hashtags:

- Principal: #EILibreComercioTraeHambre
- De apoyo: #StopOMC #OMCmataCampesinxs

Complementario: #DerechosCampesinosYA #SoberaníaAlimentariaYA #NoHayFuturoSinSoberaniaAlimentaria #LVC30años #ReservasPúblicasYa

C. Fundamentos:

LA OMC Y LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO – EL PROBLEMA

Los tratados de libre comercio internacionales solo han traído pobreza y pérdida al campesinado. Hambre, disturbios por comida, migraciones forzadas y la crisis climática son consecuencias directas de su implementación.

1. **La OMC y los tratados de libre comercio promoción la agricultura industrial de manera desvergonzada,** generando concentración corporativa y desigualdad.
2. **La especulación sobre los precios de los alimentos genera hambre** e incrementa artificialmente los precios de los alimentos y el combustible.
3. **La agricultura industrial se enfoca en maximizar sus ganancias y no confronta el problema del hambre.**
4. **La agricultura industrial está calentando nuestro planeta.** Destruye la salud de los suelos y causa tremendas pérdidas de biodiversidad.
5. **Los tratados de libre comercio criminalizan los Sistemas de Semillas Campesinas** y promueven derechos de propiedad intelectual y patentes que benefician al agronegocio.

6. El Mecanismo de Solución de Controversias entre Inversionista y Estado, un elemento habitual de los Tratados de Libre Comercio, amenaza la soberanía nacional y los procesos democráticos.
7. **La agricultura industrial explota a lxs trabajadorxs migrantes con pagos precarios** e impacta de manera particular en las mujeres y niñas de la mayoría de las zonas rurales.
8. La agricultura industrial promueve una dieta insalubre y genera problemas de salud y nutricionales.

PROPUESTAS Y EXIGENCIAS DE LVC

Nivel internacional

- **Necesitamos un marco internacional para el comercio y políticas públicas agrícolas basadas en la Soberanía Alimentaria**

Este nuevo marco debe allanar el camino para fortalecer la agricultura campesina local y nacional. Hay que garantizar una base estable para la producción alimentaria re-localizada y asegurar un sistema de comercio internacional justo basado en la cooperación y la solidaridad y no en la competencia y la especulación.

- Debe estar en consonancia con la Declaración de derechos de campesinos de la ONU y otros instrumentos internacionales de derechos humanos.
 - Tiene que llevar a cabo negociaciones transparentes sobre los acuerdos de productos básicos entre los países exportadores e importadores. Los países que dependen de las importaciones de alimentos deben tener precios accesibles.
- **La OMC debe ser desmantelada**

- Exigimos una reunión urgente del Comité de Seguridad Alimentaria.
 - Hay que suspender todas las normas vigentes de la OMC que impiden a los países desarrollar reservas públicas de alimentos y regular el mercado y los precios.
 - Suspender y prohibir inmediatamente todas las operaciones e inversiones especulativas en productos alimentarios y agrícolas.
 - Debemos poner fin a la captura de la gobernanza alimentaria mundial por parte de las empresas transnacionales y centralizar nuestros esfuerzos en el cuidado de la vida.
- **Soberanía alimentaria para los países.** Los países deben tener el derecho de utilizar criterios internos seleccionados por ellos mismos para proteger y promover su Soberanía Alimentaria. Cada país debería poder desarrollar su propia política agrícola y alimentaria y proteger los intereses de sus agricultorxs, sin perjudicar a otros países.
 - **Precios justos para productorxs y consumidorxs basados en el comercio justo.** El precio de los alimentos comercializados internacionalmente debe estar vinculado con los costos de producción y seguir los principios del comercio justo.
 - **Prohibición del uso de productos agrícolas para producir agrocombustibles o energía.** La alimentación debe ser una prioridad absoluta sobre el combustible.

Nivel local, nacional y regional

- **Reconstituir las reservas públicas de alimentos.** Apoyar su creación a nivel comunitario-local con productos locales, provenientes de prácticas agrícolas agroecológicas.
- **Fortalecer el marco legal local**
 - Impulsar una fuerte legislación antidumping, necesaria para evitar que los exportadores destruyan los mercados locales.
 - Implementar la Declaración de derechos campesinos como instrumento jurídicamente vinculante que garantice leyes, estrategias y programas a favor de la Soberanía Alimentaria y los Derechos Campesinos.
 - Promover la Reforma Agraria Popular e Integral, para detener el acaparamiento de agua, semillas y tierras por parte de las empresas transnacionales, y garantizar a lxs pequeñxs productoxs derechos justos sobre los recursos productivos.
 - Implementar una regulación efectiva del mercado de insumos de la agricultura intensiva (créditos, fertilizantes, plaguicidas y semillas) y planificar la prohibición de plaguicidas y transgénicos.
- **Dar prioridad a nuestros mercados locales y a la integración regional,** antes que permitir que nuestros precios sean dictados por actores corporativos y mercados internacionales impredecibles y lejanos.
- **Proveer apoyo público a la construcción de economías locales y nacionales fuertes basadas en la Agroecología y la Soberanía Alimentaria.** Se debería dar prioridad a las familias campesinas, las mujeres y las poblaciones vulnerables en áreas rurales.
- **Implementar un sistema de gobernanza alimentaria local y nacional basado en el pueblo y no en el agronegocio.** Las organizaciones de productoxs a pequeña escala, pueblos originarios y mujeres deben ser reconocidas como actores fundamentales en todos los organismos relacionados con la gobernanza alimentaria.